

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 27 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, del trámite de información pública del expediente de concesión de aguas públicas que se cita, en el t.m. de Gibraleón (Huelva). (PP. 1933/2014).*

Ref. Expte. 1995SCA002477HU (Ref. Local: 9213).

En la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas cuyas características se indican a continuación:

Solicitante: Carmelo Rosa Pérez y Juan Manuel Rosa Pérez.

T.m.: Gibraleón (Huelva).

Destino del agua: Riego 1,5 ha fresa y 1 ha olivar (2,5 ha total).

Volumen máximo anual: 8.250 m<sup>3</sup>/año.

Caudal máximo instantáneo: 1,36 l/s (aguas invernales).

Puntos de toma: ETRS89 HUSO:29 Pozo/ Masa sup.13496 (684732; 4136940); Toma Rivera de Nicoba: (684754; 4136920).

En virtud de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, se hace público para general conocimiento, a cuyo efecto, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, aquellos que se consideren perjudicados por dicha solicitud podrán examinar el expediente, en las oficinas de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en Avda. Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, donde deberán dirigirse las alegaciones que se formulen, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 27 de junio de 2014.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.